



AYUNTAMIENTO
DE
VALFERMOSO DE TAJUÑA
(Guadalajara)

BANDO

SOBRE PONER COMIDA A GATOS EN VÍA PÚBLICA

Se ha podido comprobar que en diversos rincones y calles del casco urbano del municipio se **depositan recipientes con agua y comida para gatos, lo que está originando problemas de olores y suciedad** en esas zonas por los excrementos de estos animales, en especial en las calles Cantarranas, Mayor y Tertulia.

Este Bando intenta concienciar a los vecinos que dan de comer a los gatos en la vía pública, del peligro que entraña para la salud de todos. Advierte que **esta mala praxis está haciendo que proliferen colonias descontroladas de estos animales** que, además de ensuciar las calles, **pueden transmitir enfermedades** a las personas, como la “toxoplasmosis”, la “enfermedad por arañazo de gato”, “rabia sarna”, y enfermedad de lyme. Al estar alimentados no cumplen su función natural de depredación y, por tanto, aumenta la población de roedores, que también ponen en peligro las condiciones higiénico-sanitarias del municipio.

Los propietarios de animales de compañía son directamente responsables de los daños o afecciones a personas o cosas y de cualquier acción que ocasione suciedad en la vía pública por los animales de su pertenencia.

Así pues, con base en lo expuesto **se requiere de los vecinos se abstengan de poner recipientes de agua y comida para los gatos en la vía pública.**

Por parte del Ayuntamiento, se atenderá cualquier solicitud para mejorar esta situación.

Muchas gracias por la colaboración.

En Valfermoso de Tajuña, a 6 de junio de 2022

David de Loro Santos
Alcalde Ayto. de Valfermoso de Tajuña

